

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO V

Miércoles 25 de Julio de 1906

NUM. 1388

## Santiago

Para los bravos ginetes del Es-  
 cuadrón de Cazadores, brillante  
 representación del Arma en Me-  
 lilla, se escriben estas líneas.

EL TELEGRAMA DEL RIF  
 se asocia hoy a la fiesta de ese  
 puñado de militares valientes y  
 sufridos que en esta Plaza de-  
 sempeñan con tanto entusiasmo  
 la misión que la Pátria les con-  
 fió.

## Una campaña

El Defensor de Granada decano de  
 la prensa de la ciudad de los cárme-  
 nes, viene publicando una serie de  
 artículos debidos a la pluma de nues-  
 tro querido compañero D. Cándido  
 Lobera, que vamos a reproducir por  
 contraerse a cuestiones que, apesar  
 de haber sido tratadas por él en EL  
 TELEGRAMA, son hoy de palpitante  
 actualidad.

A Granada fué nuestro compañero  
 en busca de reposo, mas su actividad  
 y amor a los ideales que defiende, le  
 han impelido a realizar una campaña  
 en pró de los intereses de España en  
 Marruecos y de los particulares de  
 nuestra plaza, divulgando datos y  
 exponiendo hechos tan conocidos en  
 Melilla como desconocidos en el ex-  
 terior.

El ilustrado africanista está siem-  
 pre al servicio de su Pátria y a ella  
 se dedica por completo.

## El porvenir de Melilla

I.

Lo que era y lo que es Melilla.

No es Melilla hoy aquel recinto mu-  
 rado cuya escasa guarnición perma-  
 necía día y noche tras las aspilleras  
 repeliendo continuas agresiones de  
 los moros fronterizos, teniendo a ve-  
 ces que efectuar salidas en busca de  
 viveres.

No es aquel presidio, albergue ex-  
 clusivo de soldados y criminales, sin  
 relaciones de ningún género con el  
 vecino campo. No es la población de  
 estrechas y tortuosas calles, cuyo ve-  
 cindario vivía recluido, en perpetuo  
 sobresalto, pendiente de la bala rusa  
 que disparara el vetusto cañón rifeño  
 emplazado en las colinas de Santia-

go. No es, en fin, el baluarte inex-  
 pugnabile enclavado en territorio  
 africano, sin finalidad práctica, con  
 el solo objeto de mantener latente el  
 odio de raza entre españoles y ma-  
 rroques.

Hoy ha cambiado por completo la  
 fisonomía de Melilla. Los tres mil  
 quinientos hombres de su guarnición  
 no tienen que repeler agresiones,  
 pues el rifeño cuida más que noso-  
 tros de evitar conflictos. El presidio,  
 próximo a desaparecer, cuenta ape-  
 nas trescientos confinados y en cam-  
 bio pasan de seis mil los paisanos li-  
 bres, comerciantes, industriales y  
 obreros que con su actividad fomen-  
 tan las relaciones mercantiles entre  
 la plaza y las kábilas.

La célebre puerta de Santa Bárba-  
 ra cayó bajo la piqueta demoledora  
 del progreso, y la población busca  
 ensanche en el campo exterior, don-  
 de se levantan ya seis nuevos barrios,  
 quedando el fuerte de San Lorenzo  
 —antes uno de los de la línea exte-  
 rior—dentro de la parte habitada.  
 En la bahía fondean a diario barcos,  
 que descargan cientos de toneladas  
 de azúcar, harina, tejidos, te y otras  
 mercancías, con destino a los nego-  
 ciantes indígenas, que desde el cora-  
 zón del imperio van allí a aprovision-  
 narse.

Hoy preocupa cuanto existe más  
 allá de los montes que circundan la  
 plaza por la parte de tierra limitando  
 su horizonte, y valerosos oficiales de  
 nuestro ejército hacen incursiones  
 para conocer los territorios que es-  
 tando tan próximos nos son tan des-  
 conocidos.

Melilla era antes un presidio, hoy  
 no tiene de presidio sino el nombre;  
 hoy es una plaza comercial y para el  
 porvenir una esperanza.

Los siguientes datos prueban de  
 modo elocuente nuestra afirmación.

En 1890 su vecindario era de tres  
 mil quinientas almas; en 1905 pasa-  
 ban de once mil. Aquel año ascendió  
 su comercio a millón y medio de pe-  
 setas; según la estadística de 1905 al-  
 canza la respetable cifra de 12.494.924  
 pesetas.

Lo único lamentable, lo sensible  
 es que ese comercio sea casi todo ex-  
 tranjero; extranjeras las principales  
 casas mercantiles y las que, ante la  
 perspectiva de nuevos beneficiosos  
 negocios, comienzan a tomar posi-  
 ciones en Melilla para acometer la  
 explotación del Rif, de esa región

considerada pobre, pero que atesora  
 inmensas riquezas mineras.

Que ocurra tal cosa es vergonzoso  
 para España. Melilla debe ser un  
 mercado español, fructífero para Es-  
 paña, no para las demás naciones.

Esto vengo sosteniendo desde las  
 modestas columnas de *El Telegrama  
 del Rif*, esto sostienen las entidades  
 de Melilla, y por ese ideal deben lu-  
 char las Cámaras de Comercio, Socie-  
 dades Económicas y todas las fuerzas  
 vivas del país.

Cándido Lobera.

Granada 12 Julio 1906.

## Postales de Melilla

### Fabellones

Camellos y Cabrerizas son los cen-  
 tinelas avanzados, que a izquierda y  
 derecha respectivamente, protegen y  
 limitan las edificaciones que se ex-  
 tienden por el llano desde la Puerta  
 del campo, en avance continuo, de-  
 jando atrás la vieja Plaza, que se le-  
 vanta erguida asomando sus tejados  
 y ventanas de vivos colores por cima  
 de las murallas, que la aprisionan  
 como cinturón de piedra.

Pequeñas manzanas de casas, se  
 agrupan empujándose por el declive  
 del terreno de Santiago, y frente a  
 los jardines del Parque Hernández,  
 asientan sus reales las que perezosas  
 quisieron gozar mas cercanas las bris-  
 as del mar; y en producción conti-  
 nua, forman calles y constituyen bar-  
 rios, alegres y pintorescos, sencillos  
 y elegantes, albergue de familias de  
 jefes y oficiales en su mayoría, que  
 suspirando de continuo por las cos-  
 tas de la Península que allí en los  
 días claros se esfuman en el horizon-  
 te, demoran siempre para lo futuro el  
 problemático viaje, limitándose a go-  
 zar las delicias del presente.

Durante el día, el reposo del barrio  
 tan solo es turbado por el pregón an-  
 daluz de las almejas, ó el medroso  
 voceo del carbon, el rumor acompa-  
 sado de algún carruaje y el alegre  
 sonido de las bandas y música, que  
 preceden a la tropa que desfila mar-  
 cial y airosa al inmediato campo de  
 instrucción.

Por las noches, en corrillos a las  
 puertas de las casas, se reúnen las  
 familias comentando los sucesos del  
 día; las jóvenes pasean cogidas del  
 brazo, gozando la frescura del am-  
 biente, y el trinar de bandurrias y

guitarras dan nota de color y anima-  
 ción a la pacífica vida de Pabellones,  
 cómoda y tranquila, que se desliza en  
 un trabajar dichoso, esperanzado con  
 honradas ambiciones.

Enrique Blanco.

Melilla 24 Julio 1906.

## Ecos del Imperio

### La Insurrección del Sur

Ciertas informaciones procedentes  
 de Fez dan como segura la revolución  
 del Sur y la proclamación del Sultán  
 Muley Afid en Marrakech.

Estas noticias sensacionales son, por  
 lo menos, prematuras.

Hasta ahora nada de eso ha sucedido  
 pero es cierto que si el Sultán Muley  
 Abd-el-Azis no se decide a volver a la  
 capital del Sur, los anunciados aconte-  
 cimientos es posible que se produz-  
 can.

Dícese que hace pocos días se cele-  
 bró una reunión magna en la que estu-  
 vieron representadas casi todas las ká-  
 bilas del territorio, habiéndose tomado  
 el acuerdo de proclamar a Muley Afid  
 tan pronto como hayan terminado las  
 faenas agrícolas de la recolección.

Parece que ese grave suceso que se  
 prepara no se ha desarrollado antes  
 por la actitud del Gundafi y la resis-  
 tencia que habian venido oponiendo  
 los Rehama que al fin se han adherido  
 al movimiento revolucionario.

Los delegados de esa tribu han lle-  
 vado ante Muley Afid una camella  
 blanca ofreciéndole hacer causa común  
 con las demás kábilas.

Los Rehama forman una de las más  
 fuertes tribus del Sur y ocupan posi-  
 ciones verdaderamente estratégicas a  
 las mismas puertas de Marrakech.

Añádese que para atraerles a su cau-  
 sa el Afid ha ordenado que fuesen  
 puestos en libertad todos los kabileños  
 presos por orden del Maghzen a causa  
 de los robos y asesinatos cometidos en  
 el campo.

En cuanto al Gundafi se tiene noti-  
 cia de que se halla a la cabeza de fuer-  
 zas importantes frente a las que manda  
 el Glauí.

¿Qué sucederá?

Nadie será capaz de preverlo, pues  
 lo mismo podrá ocurrir que el Gunda-  
 fi sea el salvador de la soberanía del  
 Sultán en el Sur, impidiendo la armo-  
 nía entre las kábilas devotas del Afid  
 que podrá ayudar a esto, siendo enton-  
 ces un hecho la revolución.

Gracias

El llamamiento que el día pasado hacíamos a la nunca desmentida caridad del vecindario de Melilla, surtió el efecto que esperábamos.

En efecto, Eduarda Liñán, la pobre madre de los gemelos ha sido visitada y socorrida por representantes de la Junta de Beneficencia y de la Asociación del Corazón de Jesús, así como por varios vecinos.

En nombre de la madre y de sus tiernos angelitos, damos expresivas gracias a sus favorecedores.

Fiesta

Hoy, festividad de Santiago, el Escuadrón de Cazadores oír una misa a las ocho en la Iglesia Parroquial, a la que asistirán comisiones de los cuerpos y dependencias.

A las once y media la tropa tendrá el acostumbrado banquete en el cuartel.

Mañana a las ocho se dirá una misa de Requiem por los difuntos del Escuadrón.

Llegados

En el «C. de Mahón» llegó ayer a esta Plaza, de regreso de Madrid, el ilustrado ingeniero de la Junta de Obras del Puerto D Manuel Becerra.

También llegó de Málaga Don José Ledesma, propietario del establecimiento de baños «La Estrella».

Concierto

Con motivo de la festividad de ayer la banda del Regimiento de Melilla dió un benito concierto en el Muro X.

Con este motivo el paseo estuvo muy animado.

Multas

Varios usufructuarios de las casetas del Mercado público han sido multados por no acatar las órdenes que de la Junta de Arbitrios habían recibido para disminuir los géneros de tejidos hasta la medida permitida.

Lo cierto es que el Afid está poniendo en juego una política que no sería difícil diese por fruto su proclamación.

Desde París

Debates parlamentarios—La amnistía

La fiesta del 14 de Julio siempre trae aparejada la clausura del Parlamento.

Esta es la costumbre que han venido estableciendo los representantes del país en el transcurso de una larga serie de años.

Pero el entusiasmo patriótico, en realidad es solo un pretexto para encubrir el deseo de ausentarse de París durante los calores del estío.

Resulta siempre de tal aspiración una ventaja estimable: aprovechar el tiempo para llegar a las decisivas votaciones, en vez de perderlo prolongando inútiles y enojosos debates.

Dos proyectos del gobierno requerían actualmente el voto de la Cámara de los diputados: uno referente a la amnistía general por delitos políticos; otro que versa sobre el establecimiento obligatorio del descanso semanal.

La amnistía ha sido impugnada en nombre de algunos individuos que seguramente desean aprovecharse de sus beneficios.

Mr. Georges Berry quiso protestar contra esa ley de «perdón» aplicable a las personalidades del «reciente complot».

A su juicio este complot ha sido una invención electoral del gobierno, con objeto de promover per euciones ilegales.

Pero los gobiernos, según dice Mr. Lasies, tienen complot como las mujeres, jaquecas.

Berry acusa a Clemenceau de haber ordenado detenciones arbitrarias.

El ministro pretende lavarse las manos declarando que se limitó a

comunicar al Procurador de la República los informes de la policía. «No equivale a una orden de prisión» preguntaba el orador, con aire convencido. «Es preciso llegar al día del juicio para que se vean los fútiles motivos de esos ilegales procedimientos.»

La amnistía ofrece el grave inconveniente de convertir en sospechosos a los inculpados.

Mr. Plau, otro de los impugnadores, ha tratado una inoísa crítica del complot, recordando que habilmente se mezclaban los elementos revolucionarios de la Confederación del Trabajo con los monárquicos y bonapartistas. «Pero en la mañana del 6 de Mayo ese complot quedó desvanecido.»

Clemenceau interrumpe diciendo que ya se hablará del asunto en otra ocasión.

En cambio a Mr. Constaus le parece poco amplio y generoso el perdón que sus preopinantes querían restringir.

Menos dificultades ofrece la ley del descanso. Los adversarios y los mantenedores del proyecto se habían puesto de acuerdo en el Senado.

La nueva ley está calada en los mismos principios que la que rige en España desde hace dos años.

Alguna vez han de llevar los españoles la delantera en las reformas sociales útiles y plausibles.

Ignotus.

Paris Julio 1906.

Edicto

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber:

Que estando próximas a terminarse las obras del alcantarillado provisional del barrio del Polígono y su ensanche, y con el objeto de que por dichas alcantarillas no puedan circular materias fecales en descomposición que además de producir malos olores y trastornos en la salud pública, puedan

ocasionar atoramientos en las referidas alcantarillas, se obliga a todos los propietarios de fincas en los citados barrios que carezcan de pozo «Mouras» a que los construyan recogiendo en ellos todas las aguas negras procedentes de los retretes, fregaderos, etc., y hagan sus acometidas a las alcantarillas de su calle con arreglo a las instrucciones siguientes:

1.ª Los pozos «Mouras» tendrán una capacidad de 2'50 metros por cada diez habitantes que tenga la casa. Se construirán de fábrica hidráulica de conveniente espesor y se enlucirán con idéntico material para hacerlos completamente impermeables.

2.ª La entrada y la salida del pozo se harán mediante sifones que tengan 0'30 como mínimo de cierre hidráulico.

3.ª La acometida a la alcantarilla de cada calle se hará por medio de una atarjea de 0'30 por 0'30 de sección, revestida interiormente con mortero hidráulico, debiendo quedar la solera de la acometida a 0'10 m. sobre la de la alcantarilla de la calle.

4.ª La acometida deberá tener un registro de visita y un sifon entre el registro y la alcantarilla general.

5.ª Las obras deberán ejecutarse en el plazo de un mes a contar del día en que se haga público este edicto y su ejecución se hará bajo la inspección del Ingeniero de la Junta, quien resolverá de acuerdo con los propietarios las cuestiones de detalle que pudieran surgir.

6.ª Los desperfectos y desarreglos que se hagan en la vía pública se arreglarán por cuenta del dueño de la finca.

7.ª Si terminado el plazo que se fija hubiese dejado algún propietario de cumplimentar lo que se ordena, en la forma establecida, se harán ó reformarán las obras por los operarios de la Junta de Arbitrios siendo de cuenta de aquel todos los gastos que se ocasionen.

Melilla 20 de Julio de 1906.—Chacel.—Rubricado.

SE ALQUILA

El local que ocupa el Palacio de Proyecciones calle del Gran Capitán (Polígono), más el gran local que ocupa actualmente D. José Ruiz, 26 General Margallo. Informará, Abastecedor del Casino Militar.

FERNANFLOR

EL POBRE JACINTO PEREZ

Jacinto Pérez era un joven nacido para ser dichoso— puesto que era estimado en la sociedad,—no escaso de fortuna, de agradable figura, bien mirado y querido de las mujeres. Aunque vivía con su madre y con sus hermanas, llevaba una vida de soltero independiente; comía en el restaurant, pasaba la noche en los teatros, los círculos, los bailes y las cenas, distinguiéndose de sus camaradas en esta vida de placer, por llevarla siempre con cierta afectación de nobleza y decoro.

Propiamente no tenía más defectos que la exageración de algunas buenas cualidades; así es que era en extremo susceptible y puntilloso, armando un caramillo sobre una mirada, un gesto, un ademán y una palabra. Había tenido varios duelos por simples frases que se le habían dirigido sin intención, seguramente, ya en el estrépito de una cena, ya en las controversias de los círculos y que

él había querido aclarar, porque su honor—decía—debía tener siempre la transparencia de un topacio.

Ni un caballero de la Tabla Redonda hubiese sostenido con más rigor una palabra empeñada; en este punto creía que compromete hasta una palabra de casamiento que se da a una mujer; razón por la cual todas sus conquistas eran en cierta manera honradas sin bien por ésta misma razón más criminales.

Jacinto Pérez había adquirido reputación de ser un carácter.

Y se había dedicado, como es natural, al cuidado de esta reputación, a fin de no cometer ninguna inconsecuencia que le pusiera en ridículo.

¡El ridículo! He aquí el arma con que se vence a los fuertes y la risa con que se derriban la más altas murallas de la virtud. ¡El ridículo! Jacinto Pérez hubiese esperado impávido la descarga de un cañón delante del Veloz-Club ó del Casino; pero se hubiese muerto de ira y de vergüenza si por un azar delante del Casino ó del Veloz Club le hubiesen disparado una manga de riego.

En cierta ocasión se dijo que estaba enamorado una vez más; se trataba de una señorita de excelente, de más excelente educación, bella de rostro, airosa de figura, frecuentadora de todos los tea-

tros y reuniones. A decir verdad, ella no gozaba fama de invulnerable. ¡En Madrid se columnia mucho!—aunque, quizás, no tanto como se debería.

El hecho es que la señorita trató de que las relaciones se formalizasen cuando vió que Jacinto Pérez estaba vivisimamente apasionado; pero Jacinto tenía horror al matrimonio. Señorita—la dijo con la mano puesta sobre el corazón y con acento nobilísimos—señorita, mi felicidad es amar a usted; si me casara con usted dejaría de amarla; el matrimonio, todos los filósofos y todos los maridos lo dicen, es la tumba del amor... No pida usted que quiera dejar de amarla... ¡Eso es imposible!

—¡Lo que es imposible,—contestó la mamá de la señorita en cuestión (que oyó estas palabras detrás de un portier del gabinete),—es que usted continúe por más tiempo en esta casa!

Y, sin embargo, Jacinto Pérez estaba verdaderamente enamorado; aquella resistencia, con la cual no contaba, excitaba su pasión y deseo. Dejó de asistir a los teatros y a los círculos; a la sala de armas y al tiro de pistolas; se le veía muchas veces por paseos solitarios acompañado de sus cavilidades y de su perro.—Hasta en el perro mismo se conocieron los estragos que hacia en Jacinto la

**Acuerdos**

Entre otros, tomó la Junta de Arbitrios en su última sesión los siguientes acuerdos:

Señalar la cantidad de 3.200 pesetas para pago de los medicamentos que se suministren á los inscritos en el censo de la Beneficencia Domiciliaria de los barrios exteriores y 1800 para los que habitan en la Plaza, Mantelete y Alcazaba.

Confirmar el acuerdo de donar 75 pesetas al vigia Juan Peña y 25 al marinero José Lopez por su meritoria conducta.

Disponer que en el convenio hecho con el abastecedor de agua al Mercado se haga figurar una cláusula según la cual la rescisión del contrato deberá mútamente avisarse con dos meses de anticipación.

**Gira**

Los Jefes del Regimiento Infantería de Melilla obsequiaron ayer tarde con una gira en el huerto de dicho cuerpo con motivo de su reciente ascenso al bizarro general de Brigada D. Arturo González Gelpi.

Los reunidos pasaron un agradable rato en aqu el pintoresco lugar libres de la temperatura asfixiante que ayer se disfrutó.

El general Gelpi viene recibiendo evidentes pruebas del afecto que en Melilla se le profesa.

**Herniados (Quebrados)**

Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, por que la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido titánico adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídase detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Telegramas**

De nuestro corresponsal

la Agencia FABRA

**Incendio**

Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en el depósito grande de máquinas de la estación del Norte.

El fuego ha tomado desde los primeros momentos grandes proporciones siendo insuficientes las bombas que había en la estación para dominar á las llamas.

El edificio ha quedado destruido por completo y las locomotoras han quedado inutilizadas.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Se atribuye el incendio á haber prendido chispas de una de las máquinas en el maderamen del edificio.

**Paseos**

De San Sebastian participan que D. Afonso y su esposa han paseado por las calles de la ciudad, estando en varios comercios.

El Infante D. Fernando ha hecho una excursión á caballo por la carretera de Pasajes.

**Firma**

El Ministro de Estado ha ido á Miramar presentando numerosos decretos á la firma de D. Alfonso.

La mayor parte de ellos se refieren á una combinación de magistrados de Audiencia provincial y los demás son de los Ministerios de Agricultura y Marina.

**De tabacos**

El Ministro de Hacienda concede gran importancia á la renta de tabacos y dice que á su juicio existen grandes defraudaciones en el asunto á las que está dispuesto á poner coto.

Anúnciase un importante decreto sobre el particular.

**Nombramiento**

Confírmase que el Sr. Capdepón será nombrado en breve vocal de la Comisión de Códigos.

**Los cambios**

Informes de caracter officioso dicen que el Tesoro lanzará muy pronto al mercado parte de las reservas en oro con objeto de llegar á la nivelación de los cambios.

**Aranceles**

Para dar idea de la importancia que encierra la inteligencia con Suiza, dice la prensa que toda la cosecha anterior fué exportada por dicho Estado.

**Disposiciones**

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica un decreto disponiendo que cese en el cargo de Consejero Supremo de Guerra y Marina el Vicealmirante Don José Guzmán y otro nombrando para sustituirle al vicealmirante don José Navarro.

**Los gobernadores**

En los círculos políticos se asegura que mañana quedará firmada la anunciada combinación de gobernadores.

Añádese que cuando se conozca la combinación producirá gran sorpresa, pues se sabe que el Gobierno, aunque otra cosa haya venido asegurándose ha resuelto admitir sus dimisiones á todos los gobernadores que las han presentado.

**Aumento**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden concediendo aumento de sueldo al Vigia Rafael Gonzalez, que presta sus servicios en el observatorio situado en la fortaleza del Hacho en Ceuta.

**Una carta**

«El Pais» inserta una carta suscrita por el diputado republicano Junoy en la cual pide la revisión del proceso de Montjuich, añadiendo que si así se acordase el Rey protegería su propia vida y merecería el título de Alfonso el Justiciero.

**No es cierto**

El Ministro de la Gobernación ha desmentido terminantemente la noticia publicada en la prensa de que varios gobernadores civiles habian presentado sus dimisiones molestados por una circular del Gobierno encargándoles que procurasen dejar libre su acción.

Apesar de las palabras del Ministro se cree que se prepara otra combinación de gobernadores.

**Felicitaciones**

La Reina Cristina ha recibido infinidad de felicitaciones con motivo de su santo.

**El tratado**

Por el Ministerio de Estado han sido enviadas á San Sebastián las notas definitivas del tratado con los Estados Unidos.

**Cambios**

Paris . . . . . 10'85  
Londres . . . . . 00 00

**Almuerzo**

El Sr. Canalejas ha estado en el Palacio de Miramar para cumplimentar á los Reyes.

D. Alfonso invitó á almorzar al Presidente del Congreso.

**Indulto**

El Rey ha firmado un decreto concediendo indulto de la pena de muerte á un reo de la Audiencia de Sevilla.

**El Regulador**

Grandes novedades de Paris, Berlin y Barcelona que ofrece á precios ventajosos.

Por 2'25 ptas. precioso corte traje Señora.

Muebles novedad al contado y á plazos.

CARMEN, 2

Se traspasa un establecimiento de comestibles en la Calle de Estopiñan núm. 7. En la misma casa informarán.

**Aviso**

Isaac Botebel pone en conocimiento del publico haber sido nombrado representante en esta plaza de la sociedad «Unión Almeriense», para la venta de sus aceites.

Para los pedidos en su despacho Calle de Santiago núm. 6. (Mantelete.)

**Se alquila**

El piso alto de la casa núm. 1 calle Alfonso 12; para su ajuste en la planta baja establecimiento del Sr. Benarroch, (frente al mercado).

CONVIENE VISITAR EL

**BAZAR BENCHIMOL**

que acaba de recibir grandes novedades para la temporada de verano.

Tejidos de todas clases, perfumería de las mejores marcas, quincalla, cestería, camisas, puños, cuellos, corbatas, sombreros de paja y mil articulos que puede ofrecer en las mejores condiciones de calidad y precio.

No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Jardines 5 (Mantelete)

**GRAN TALLER**

DE

**Carpinteria y Ebanisteria**

DE

José Alba Castillo

20-CALLE ALTA-20

Puntualidad, economía y esmero en las construcciones de toda clase de muebles y obras.

Venta de molduras, chapas y todo lo concerniente al ramo de ebanistería.

Grandes facilidades para el pago

**Se traspasa**

Un establecimiento en la calle del General Margallo núm. 10. En la misma casa darán informe.

**La Cosmopolita**

Depósito de Cerveza y Nieve de la Fábrica de EL MEDITERRANEO de Málaga.

**MURO X**

Cajas de 24 botellas enteras á 0'70 céntimos de peseta una.

Cajas de 48 medias, á 0'40 céntimos de peseta una.

Cajas de 54 cuartos, á 0'20 céntimos de pesetas una.

Litro en barril ó suelto, á 0'60 céntimos de pesetas.

Arroba de Nieve, Ptas. 3

Kilo . . . . . 0'50

**Almacenes de maderas**

DE

**RAFAEL GARCIA**

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

**DOMICILIOS**

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 3, (Polígono).

**Colecciones**

De Blanco y Negro y Nuevo Mundo lujosamente encuadernadas, se venden las siguientes.

«Blanco y Negro» Año 1902. 13 pts  
Idem. » 1903. 13 »  
«Nuevo Mundo» » 1902. 12 »  
Idem. » 1903. 12 »

Comprando los cuatro tomos anteriores, se rebaja su importe á 40 pesetas.

En esta administración se informará.

# PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, fajas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

## Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del viuo de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

## Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

## SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO

Línea quincenal entre Génova, Marsella-Melilla y costa de Marruecos



Las días 10 y 25 de cada mes saldrán de Marsella directos para Melilla, Ceuta, Tetuán, Gibraltar, Puertos de Marruecos, y CANARIAS, los magníficos vapores de esta Compañía

HELVETIA, LUSITANIA, ALEMAGNA y AUSONIA admitiendo carga y pasaje

Para informes, dirigirse á sus Consignatarios en esta Plaza,

**Sres. P. Baraquet y Comp.<sup>a</sup>**

## SANTA BARBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y militares

DIRECTOR:

**D. Cándido Lobera**

Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia Regional Preparatoria de Sargentos de Melilla.

PROFESORES

Don Juan Peña, Capitán de Artillería.

Don Joaquin Rey, Capitán de Artillería.

Don Carlos Sánchez Pastorido, Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia del Cuerpo.

Don Juan Lopera, Teniente de Artillería.

Todos los profesores llevan largos años dedicados á la preparación para Carreras militares.

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1903, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, uno de ellos el número CINCO en Infantería; en la de 1904 ingresaron SEIS, dos de ellos con los números CUATRO y CINCO en Administración Militar; en 1905, CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantería, y en la actual han obtenido plaza CUATRO de CINCO autorizadas.

Se admiten internos.—Dirección: Iglesia 4

## FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

y toda clase de trabajos en piedra artificial.

**RAMIREZ Y FERNANDEZ EN COMP.<sup>a</sup>—MELILLA**

Fábrica: Paseo del Gral. Hernandez.—Despacho: Iglesia 11, bajo, derecha.

Esta casa no ha omitido gasto para montar una fábrica, que tanto en producción como en calidad y colores puede competir con las mejores del mundo, siendo los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Conocida es sin discusión la inmensa superioridad de estos pavimentos sobre todos los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitaciones y cuanto más se lavan aumenta su dureza y brillo, ocurriendo todo lo contrario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierden su brillo y hacen polvo

SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

## Para Almería y Barcelona

El día 26 de Julio saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español



## VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 6 ptas.—Pasajeros: En 1.<sup>a</sup> clase, 10 ptas.; en 3.<sup>a</sup> id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En 1.<sup>a</sup> clase, 45 ptas.; en 3.<sup>a</sup> id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Melul.—San Miguel, 26.

NOTA.—Los gastos de guías, impuesto de transportes marítimos, acarreos y demás serán de cuenta del receptor.

## Se recomienda á los Consumidores

El mejor de los Aguardientes embotellados de fabricación española.

Caja de 12 botellas de litro, 22 pesetas.

## Royal Flor Anís

Miguel Limiñana.—Orán

Depósito: GRAN CAFE YUDAH.—General Macías, al lado del Casino Español.

## Taller de Ebanistería y Tapicería

DE

Vicente Exojo

ATAQUE SECO

También se hacen asientos de regilla.—Para encargos, Sombrerería de D. Eulogio Ledot, calle Jardines (Mantelete).

## Marmolista y Lapidario

Juan Saenz Jimenez

Taller; General Margallo, 23

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes á este ramo á precios económicos.

Para encargos; avisar en la Sombrerería del Sr. Ledot, (Mantelete).

## Academia de Música

Dirigida por D. Enrique Rodriguez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid. Precios: Solfeo, Piano, Canto ó Armonía elemental, cinco pesetas al mes, á domicilio desde 10 pesetas.—Hay piano para estudiar.—Florentina 2.

## La Dulce Alianza

Café, Confitería y Pastelería de JOSE RUIZ.—Caseta á la entrada del Parque Hernández.

Esmerada confección en dulces de todas clases. Bombones finos, caramelos de los Alpes. Cerveza Dam, helada, 15 ctms. el bock. Cerveza Velten, 20 ctms. Cerveza Bohemia y de otras marcas. Sorbetes y helados de todas clases. Vinos y licores de acreditadas marcas. Se sirven encargos á domicilio.

## ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Poligono)

## La leche

mejor y más fresca es la que vende por mañana y tarde Bernardo el Panadero en su puesto de pan situado en el Mercado.

## Planos

Se alquilan y venden al contado y á plazos de las mejores mareas nacionales y extranjeras.

También se venden partituras de todas clases.

Filarmonía: Paseo Central del Parque Hernández, en las primeras casas de la acera derecha.

## La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

## Economato militar

Últimos géneros llegados

Jamón de Trevélez. . . . .	Kg.	4'50
Salchichón de Milán. . . . .		4'00
Id. de Vich cular es-		
cogido. . . . .		7'50
Queso de plato. . . . .		3'25
Azúcar de caña de Puerto		
Rico. . . . .		0'50
Vino imitación Rioja. . . . .	Litro	0'25
Corveza francesa ó alemana. Botella		0'80
Jamón en conserva. . . . .	Lata	2'00
Costillas saladas. . . . .	Kg.	1'50
Sobresada de Mallorca. . . . .		5'00
Butifarra. . . . .		5'00
Azúcar en cajitas de un Kg. Caja		0'50
Morcilla de lomo. . . . .	Kg.	4'00
Longaniza de Burgos. . . . .		3'75
Lomo embuchado. . . . .		8'00
Picalilli. . . . .	Bote	1'25
Petroleo. . . . .	Caja	11'00
Ron de Puerto Rico. . . . .	Litro	2'50

## Mil pesetas

alquepre sente cáp sulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia

## Colección de tratados

ENTRE

ESPAÑA Y MARRUECOS.

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. 1'50. Para los no suscriptores 2'00.